



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

MTRO. IVÁN RICO LÓPEZ,
SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
P R E S E N T E

FECHA: 15 de mayo de 2023

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Colotlán, Guadalajara **PERIODO:** 12 al 13 de junio de 2023

a) OBJETO DE LA COMISIÓN.

Seguimiento al proceso de implementación del Plan de Justicia de los Pueblos Wixárika, Náayeri, O'dam-Au'dam y Mexikan.

b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Se participó en la mesa de Territorios, Recursos Naturales y Medio Ambiente, en la cual se dio atención al compromiso establecido en el Plan de Justicia, mediante el cual las Autoridades Tradicionales del Pueblo Wixárika, de las comunidades de San Andrés Cohamiata, Santa Catarina Cuexcomatitlán y San Sebastián Teponahuaxtlán del Estado de Jalisco han establecido con relación al establecimiento de UMA. Se informó a la comunidad sobre algunos aspectos del registro, asimismo se presentó la opción de realizar "Aprovechamiento de Subsistencia" para perpetuar su identidad cultural asociada a las especies de vida silvestre que forman parte integral de sus ritos y ceremonias.

Se anexa acta de la reunión.

c) CONCLUSIONES.

Se cumplió el objetivo de la comisión al asistir a la reunión con los actores involucrados en lo relativo al Plan de Justicia, aclarar sus dudas, establecer el compromiso de una capacitación sobre la UMA y la viabilidad del aprovechamiento de subsistencia

d) CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE.

- Se contribuye a las actividades de conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre.
- Se regularizan actividades de aprovechamiento extractivo que se realizan tradicionalmente en la zona.
- Se establece sinergia de acciones entre el INPI y la SEMARNAT.

ATENTAMENTE

BIÓL. MARÍA DEL ROSARIO GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

